

### MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, para España y posesiones, por: "REJA PARA ROTURACION DE TERRENOS BALDIOS, DESARRAIGADORA, REGENERADORA Y MULLIDO DE LOS MISMOS SIN VOLTEO DE TIERRA", a favor de D. Agustín Gómez Obdón, y D. Faustino García Lozano, ambos de nacionalidad española y residentes en ZARAGOZA, Camino de la Mosquera, 33 al 41.-

El presente modelo de utilidad, tiene por objeto una reja ideada especialmente, constituida y construida para roturar terrenos baldíos con el fin de establecer cultivos en los mismos, extirpar raíces de plantas que impidan el laboreo por los medios ordinarios (tales como ginebra, palmitos, etc.), regenerar terrenos que han perdido capa laborable a causa del laboreo durante años a la misma profundidad y por tanto esponjar y mullir los mismos, proporcionando capa laborable y favoreciendo la meteorización del terreno y penetración del aire y agua a su inte-

rior, sin voltearlo, y, por tanto, sin incorporar tierra cruda a la superficie, y pérdida de la poca materia orgánica existente en la misma.

15 La ventaja de la reja que se propone, muy superior por todos conceptos a las herramientas análogas conocidas en el mercado, han sido debidamente compulsadas en trabajos de laboreo en distintas fincas a presencia de técnicos especialistas, demostrando siempre su indiscutible utilidad en relación con los fines propuestos y consignados en el párrafo anterior.

20 La reja que nos ocupa puede acoplarse a distintos chasis o armaduras de soporte y labra la misma anchura de terreno que la profundidad de labor que realiza. Tiene una capacidad de trabajo para profundidades de 35 a 90 cms.,  
25 siendo invariable las relaciones de dimensiones o proporcionalidad entre sus piezas o partes, conforme a la descripción que sigue:

Para mejor comprender el modelo de utilidad que se propone, se acompañan a la presente memoria dibujos reglamentarios en hoja única que a título ilustrativo ofrecen una forma de ejecución y que representan:

30 La figura 1ª, una vista frontal del conjunto de la reja.

La figura 2ª, es una vista lateral.

35 La figura 3ª, es una vista por la parte posterior, y, finalmente

la figura 4ª, ofrece separadas y en detalle cada una de las piezas integrantes de la reja.

40 El elemento o pieza 1 es la fundamental en la estructura de la reja, a la que sirve de soporte y de unión con las demás piezas que la componen y también para fijarla a la armadura del aparato.

45 Consiste dicha pieza 1 que denominamos "pala", en una placa o brazo rectangular que en su base tiene un ensanchamiento triangular, cuyo contorno lateral en la parte trasera está rematado en curva y en línea descendente, de tal manera que aumenta en altura a medida que se prolonga hacia adelante, terminando luego en un apéndice o lengüeta de perfil en trapezoide para acoplamiento y sujeción en la reja propiamente dicha 2 en la cual se embute. La parte inferior de esta pala y opuesto al punto de sujeción del chasis que hemos descrito como un ensanchamiento de la misma pieza, se conoce con el nombre de "dental", siendo también más gruesa en sentido transversal que el resto de la pala. Esta pala es de palastro y lleva unos taladros en la parte superior, para su fijación al chasis del aparato, y otros dos taladros, uno en el apéndice del dental para fijar la reja, y otro en la parte delantera del brazo para sujeción de la cuchilla.

50 La cuchilla recta 2 es una pletina que tiene el borde anterior en sentido longitudinal cortante y por su parte posterior, lisa, se adosa a la superficie frontal del brazo de la pala 1, a la que se fija mediante unas cortas pletinas con dos tornillos pasantes, una a cada lado.

55 Con el fin de asegurar la fijación de la misma lleva esta cuchilla un rebaje en su parte inferior que enlaza la repetida cuchilla a la reja 2.

60 La reja propiamente dicha 2, es la pieza de trabajo. Es de acero y consta de una caperuzca hueca de forma triangular que sirve para dejarla en el dental, al que se sujeta por un tornillo pasante A. La parte rayada del dental, es la que se aloja en esta caperuzca de forma que existe coincidencia entre los dos taladros B que llevan ambas piezas para ser sujetados por el mencionado tornillo pasante.

70

75

te.

80

La caperuzza lleva una barra de acero Q de sección rectangular y con bisel en la punta de manera que resulta horizontal, puesto que el conjunto de caperuzza y barra, en relación con el dental de la pala, están dispuestos de tal manera, que la línea de límite inferior va en sentido diagonal, es decir que forma un ángulo de  $45^{\circ}$  con respecto a la vertical de la línea trasera en la vista lateral del conjunto. La caperuzza y barra de la reja, están unidas por soldadura eléctrica.

85

Esta pieza 3 o reja, tiene por fin abrir el suelo y esponjarlo, siendo por este motivo más ancha que la pala y está calculada la diferencia de ancho en el perfil frontal de pala y reja, de modo que aproximadamente deja mullido un prisma de base, con dimensiones iguales de profundidad y altura, es decir que muelle en anchura la misma longitud que penetra en el suelo.

90

Finalmente, la pieza 4 está constituida por la abrazadera desmontable que compone las dos pequeñas pletinas con tornillos pasantes, de manera que, una por cada lado, sujeta por la parte superior la cuchilla 2 al brazo 1 de la pala.

95

En la descripción que precede, resultan claramente las características de valor útil o potencia de este modelo de reja en su conjunto, que confirman las ventajas que antes se expusieron y que los ensayos y prácticas durante su trabajo demostrarán.

100

- - - - -

105

NOTA.- Descrito suficientemente este modelo y la forma en que el mismo puede llevarse a la práctica, sólo resta consignar que lo que se declara como propio, nuevo y útil, es

lo contenido en las siguientes .

#### REIVINDICACIONES

110 1.- Reja para roturación de terrenos baldíos, esencialmente caracterizada porque su parte de penetración en la tierra tiene con respecto a la de resistencia y fijación al aparato agrícola al que va insertada, una diferencia de anchos entre reja y pala, y una disposición de ángulo en el perfil lateral, de manera que aproximadamente deje mullido un prisma de base con dimensiones iguales de profundidad y 115 altura, con la finalidad de que mulla en anchura la misma longitud que penetre en el suelo y realice todo este trabajo sin golpear la tierra.

120 2.- Reja para roturación de terrenos baldíos conforme a la anterior reivindicación, caracterizada por estar constituida de cuatro piezas, partes o elementos desmontables de los que la pala 1 es el de armazón o estructura del conjunto al que se acoplan los demás y lleva por delante una cuchilla vertical 2 insertada en la caperuza de la reja 3, la cual se ajusta en un apéndice del dental o parte más ancha de la pala, y finalmente, la caperuza de la reja lleva 125 por su parte inferior una barra cortada en el extremo delantero en bisel y acoplada de tal manera en línea con el dental, que el perfil o contorno lateral forma un ángulo de aproximadamente 45° con respecto a la vertical.

130 3.- Reja para roturación de terrenos baldíos conforme a las anteriores reivindicaciones, caracterizada esencialmente porque la pala o pieza de soporte del conjunto, tiene en primer lugar un cuerpo en forma de placa, de contorno rectangular del que arranca por abajo un ensanchamiento o 135 parte de pala propiamente dicha, el dental, cuyo contorno lateral es triangular y transversalmente es más ancho que el cuerpo o brazo de la pala, teniendo por delante un apéndice

140

o prolongación más delgada para entajar en la hoquedad de la reja, de manera que coincidan sendos taladros de una y otra pieza que serán atravesados por un tornillo pasante.

145

4.- Reja para roturación de terrenos baldíos conforme a las anteriores reivindicaciones, cuya cuchilla vertical delantera es una pletina que tiene el lado anterior, digo el borde anterior afilado y cortante, y por la parte posterior lisa se adosa a la parte frontal del cuerpo de la pala sujetándose entre sí, en cuanto a la parte inferior por el rebaje en la cuchilla que entra en la espuera, y por la parte posterior por dos pequeñas pletinas, una a cada lado, sujetas por dos tornillos pasantes que atraviesan también el correspondiente taladro de cada una de ambas piezas.

150

5.- "REJA PARA ROTURACION DE TERRENOS BALDIOS, DESARRAIGADORA, REGENERADORA Y MULLIDO DE LOS MISMOS SIN VOLTEO DE TIERRA".

Todo según queda descrito en la presente memoria, que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, con ciento cincuenta y tres líneas y dibujo que se acompaña.

Madrid, 16 de diciembre de 1.950

P.A.

*C. Baranco*  
EL AGENTE OFICIAL.

Escala 1:10

Fig. 1

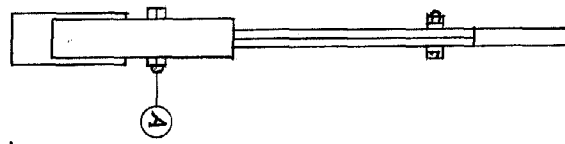


Fig. 2

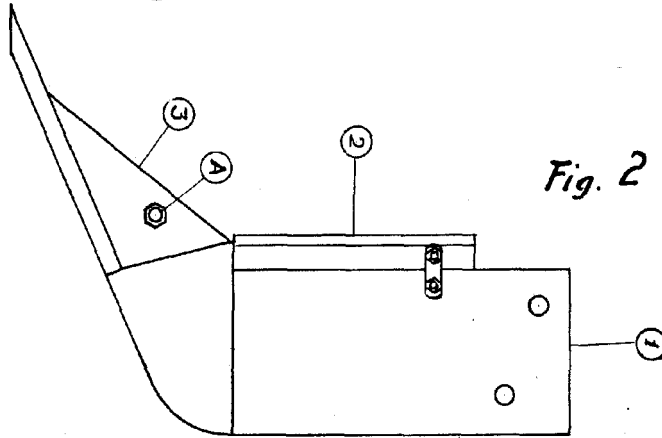


Fig. 3

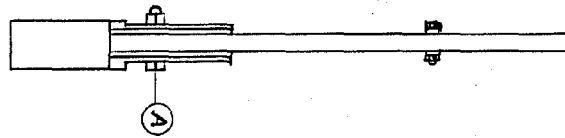
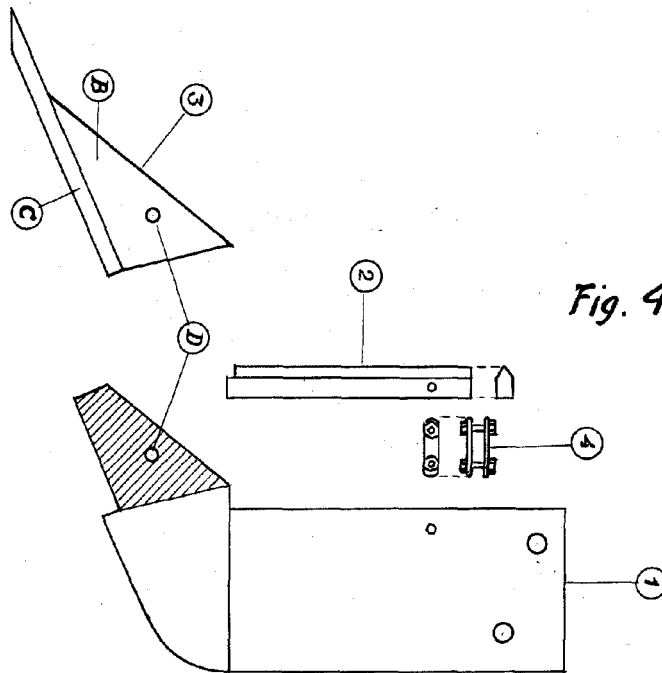


Fig. 4



Escala variable

Madrid 16 Diciembre 1950

*Alvarado*